



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

- Que,** el connotado académico y analista económico **RODRIGO ESPINOSA BERMEO** ha impulsado una significativa carrera de trabajo y servicio al pueblo del Ecuador, caracterizada por su invariable vocación, profesionalismo y visión social;
- Que,** con amplio conocimiento sobre la realidad nacional, el economista **RODRIGO ESPINOSA BERMEO** ha generado propuestas e iniciativas enfocadas en un debate abierto y propositivo para el tratamiento de las acuciantes demandas de la comunidad y la búsqueda de soluciones viables con parámetros que posibiliten el crecimiento colectivo en consonancia con un manejo responsable, transparente y ético de la política económica;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta la importante labor del señor economista **RODRIGO ESPINOSA BERMEO**, quien desde la academia ha fortalecido procesos formativos, y con sus determinantes aportes en el Banco Mundial, el Ministerio de Economía y el Banco Central del Ecuador, ha proyectado esenciales investigaciones y asesorías sobre la dinámica de las relaciones económicas nacionales e internacionales, sus alcances y tendencias como objeto de estudio, análisis y aplicación en función de los altos objetivos del país; y,

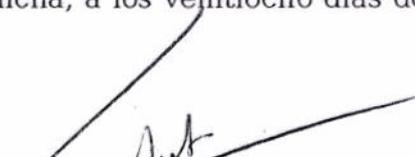
En ejercicio de sus atribuciones,

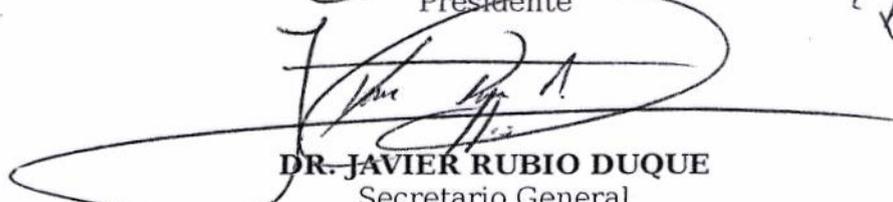
ACUERDA:

EXALTAR la valía y trayectoria del señor economista **RODRIGO ESPINOSA BERMEO**, y reconocer sus aptitudes y ejecutorias que abonan en la implementación de los procesos de cambio que precisa la sociedad.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", a los méritos social, económico y educativo, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto especial programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veintiuno.


ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente


DR. JAVIER RUBIO DUQUE
Secretario General

Recibido
ASD
31 MAYO/2021
CÉSAR LITARDO CAICEDO